



LICITACIÓN PÚBLICA No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SUBASTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
DGRMSG/LP/VEH/02/2018 PARA LA VENTA DE  
VEHÍCULOS EN DESUSO

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 02 de octubre de 2018, de conformidad con las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada (Normas Generales) y a lo dispuesto en el numeral 12 de las bases de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018 (bases de la Licitación), se reunieron en el "Salón de Usos Múltiples de la DGRMSG", sita en Abraham González N° 48, Segundo Piso, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, en representación de la Convocante el Lic. Antonio A. Sandoval Serralde, Director de Almacenes e Inventarios, servidor público que preside este acto autorizado por el Comité de Bienes Muebles de la Secretaría de Gobernación de conformidad con el artículo 141, fracción IX de la Ley General de Bienes Nacionales, el M en C. Pedro Berriel Estrada, Subdirector de Almacenes, y el Lic. Hugo César Ortiz Millán, Jefe de Departamento de Enajenación de Bienes, todos adscritos a la Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como las personas físicas y representantes de las personas morales que asisten al presente acto, quienes se identifican plenamente y cuyos nombres aparecen al final de la presente acta; lo anterior con el objeto de llevar a cabo el acto de subasta de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018, en cumplimiento a lo establecido en la Trigésima Quinta de las Normas Generales, y el numeral 12 de las bases de la presente Licitación Pública; de igual forma asiste el Lic. Mario Duarte Villafaña, representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación (SEGOB), y el Lic. David Noel Calderón Barrera, representante de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la SEGOB, con el objeto de hacer constar la transparencia y legalidad al presente acto de subasta de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018.

-----  
**ANTECEDENTES**  
-----

I.- Con fecha 17 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación así como en la página de internet de la Secretaría de Gobernación la Convocatoria a la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018 mediante la cual se hizo del conocimiento a los interesados en participar en la mencionada licitación pública.

II.- De conformidad con el numeral 5 de las Bases de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018, los días veinte, veintiuno y veinticuatro de septiembre de 2018 se realizaron tres visitas de verificación de los bienes a enajenar en diversos inmuebles.

III.- Con fecha veintiséis de septiembre del presente año se celebró el Acto de Junta de Aclaraciones en la que se dio respuesta a todas las dudas que los licitantes remitieron a la Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, del citado evento, se levantó un acta misma que fue entregada en copia simple a los licitantes que estuvieron presentes y se puso a disposición de los interesados que no asistieron a dicho evento copia del acta, misma que podrían solicitar en las oficinas de la Dirección de Almacenes e Inventarios, y de igual forma se fijó una copia en la entrada de las oficinas de la misma Dirección a partir de la finalización del acto y durante tres días hábiles posteriores al evento.

IV.- Con fecha veintiocho de septiembre de 2018 se celebró el Acto de presentación y apertura de ofertas en el cual los licitantes presentaron la documentación solicitada en el numeral 3 de las Bases de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018, así como su oferta económica en sobre cerrado.

Acta correspondiente al Acto de Subasta de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018 para la Venta de Vehículos en Desuso



LICITACIÓN PÚBLICA No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018

V.- Con fecha dos de octubre de 2018 se celebró el Acto de fallo en el cual se declaró DESIERTA la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018.

**HECHOS**

I.- A continuación el Lic. Antonio A. Sandoval Serralde, Director de Almacenes e Inventarios, procedió a señalar que con fundamento en los numerales 11 y 12 de las bases de la licitación, así como en la Trigésima Cuarta inciso c) y Trigésima Quinta de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada se llevará a cabo el proceso de SUBASTA de los vehículos objeto de la presente licitación, en la que podrán participar quienes hubieren adquirido las bases de la licitación; cumplido con requisitos de registro y otorgaron garantía respecto del lote que se declaró desierto.

Durante el proceso de subasta se observará lo dispuesto en el numeral 12.3 de las bases

**PRIMERA ALMONEDA**

Los licitantes contarán con diez minutos para presentar su postura para esta etapa. Con fundamento en el numeral 12.1 de las bases de la licitación, así como en la Trigésima Quinta inciso d) de las Normas Generales se considerará postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor para venta fijado para la licitación.

La garantía de sostenimiento de ofertas presentadas de conformidad con el numeral 11.1 cubrirá el sostenimiento de las posturas que se presenten durante la subasta.

Se hace constar que el monto mínimo de venta establecido para la primera ALMONEDA fue de \$ 6, 166,274.33, y las ofertas recibidas fueron:

LICITANTE	POSTURA
Jesús Facundo Juárez Rodríguez	NO PRESENTÓ
Vicente Rodríguez García	\$5,000,000.00
VE MEC S.A. DE C.V.	\$1,000,000.00

Se hace constar que el monto mínimo de venta no fue ofertado por ninguno de los licitantes que cumplieron con la totalidad de los requisitos esenciales establecidos en los numerales 2, 3, 4 y 5 de las bases.

**FALLO DE LA PRIMERA ALMONEDA**

Con fundamento en los numerales 8 y 10 de las bases de la licitación, así como en la Trigésima Cuarta, inciso c) de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada se declara DESIERTA la presente ALMONEDA.

**SEGUNDA ALMONEDA**

Los licitantes contarán con diez minutos para presentar su postura para esta etapa. Con fundamento en el numeral 12.2 de las bases de la licitación, así como en la Trigésima Quinta inciso h) de las Normas Generales se considerará postura legal la que cubra el valor para venta fijado para la primera almoneda menos el diez por ciento.

La garantía de sostenimiento de ofertas presentadas de conformidad con el numeral 11.1 cubrirá el sostenimiento de las posturas que se presenten durante la subasta.

Acta correspondiente al Acto de Subasta de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018 para la Venta de Vehículos en Desuso

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



LICITACIÓN PÚBLICA No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018

Se hace constar que el monto mínimo de venta establecido para la segunda ALMONEDA fue de \$ 5, 549,646.89, y las ofertas recibidas fueron:-----

LICITANTE	POSTURA
Jesús Facundo Juárez Rodríguez	\$5, 555,000.00
Vicente Rodríguez García	\$5, 549,700.00
VE MEC S.A. DE C.V.	\$5, 580,000.00

Se informa a los licitantes que la postura aceptada con el mayor monto es la de \$ 5,580,000.00, por lo que se pregunta a los demás postores si alguno desea mejorarla en un porcentaje mínimo del 5% (cinco por ciento y, en caso afirmativo, cuentan con un plazo de cinco minutos para hacerlo, recordándoles que la propuesta que presenten deberá contener: a) Nombre, domicilio y teléfono del postor b) Cantidad ofertada por cada vehículo e importe total del lote y c) Firma autógrafa del postor o su representante.-----

Se hace constar que los CC. Jesús Facundo Juárez Rodríguez y Vicente Rodríguez García declararon no superar la postura declarada preferente.-----

FALLO DE LA SEGUNDA ALMONEDA

En este acto se informa que como resultado de lo anterior y con fundamento en el numeral 10.1 de las bases de la licitación, así como en la Trigésima y Trigésima Segunda de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada se comunica que el licitante adjudicado es el siguiente:-----

LICITANTE	POSTURA
VE MEC S.A. DE C.V.	\$5, 580,000.00

Se indica al licitante adjudicado que:

- a) La documentación de los vehículos y las llaves con las que se cuente le serán entregadas al licitante ganador en las oficinas de la Subdirección de Almacenes de la SEGOB, sita en Abraham González No. 48, Edificio "L", 2° piso, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, en días hábiles, de las 10:00 a las 14:00 horas, una vez que haya comprobado el pago de los mismos y conforme a lo establecido en el numeral 1.4 de las bases.
- b) El cheque otorgado será considerado como Garantía de Sostenimiento de Oferta, Garantía de pago de los vehículos adjudicados y/o Garantía de retiro de los vehículos adjudicados, conforme a lo establecido en el numeral 11 de las bases.
- c) Deberá realizar el pago total del lote de los vehículos adjudicados deberá efectuarse en una sola exhibición, en pesos mexicanos, en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de este acto de fallo, tal como se establece en el numeral 15 de las bases.
- d) El retiro de los bienes lo deberá realizar dentro del plazo, horario y conforme al procedimiento establecido en el numeral 15 de las bases.
- e) El incumplimiento en el pago y/o en el retiro de los vehículos adjudicados está sujeto a las penas convencionales establecidas en el numeral 16 de las bases de la presente licitación.-----

En el presente acto el Lic. Antonio A. Sandoval Serralde, Director de Almacenes e Inventarios devuelve a los licitantes que no resultaron ganadores las garantías de sostenimiento de ofertas, por lo que se devuelve a; Jesús Facundo Juárez Rodríguez, cheque de caja con número 0577263 por la cantidad de \$924,942.00 (Novecientos Veinticuatro Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100), expedido por Banco Nacional de México, S.A y Vicente Rodríguez García el cheque de caja número 2875947 por la cantidad de \$924,942.00

Acta correspondiente al Acto de Subasta de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018 para la Venta de Vehículos en Desuso



LICITACIÓN PÚBLICA No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018

(Novecientos Veinticuatro Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100), expedido por HSBC México, S.A., cada uno quedando constancia de lo anterior de la devolución con el acuse de recibo que firman los licitantes, quedándose en poder de la convocante la garantía del licitante adjudicado, lo anterior de conformidad con la Norma Trigésima Primera de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada.-----

Al término de lo anterior el Lic. Antonio A. Sandoval Serralde, Director de Almacenes e Inventarios de conformidad con la Quincuagésima Tercera de las Normas Generales informó que contra la resolución que contenga el presente fallo no procederá impugnación alguna, sin embargo los participantes que adviertan actos irregulares durante los procedimientos de venta podrán solicitar al Órgano Interno de Control en la dependencia se aplique el recurso de revisión establecido en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a efecto de que éste determine lo conducente en términos de las previsiones de dicha Ley y, en su caso, imponga las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

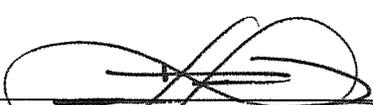
Para efectos de notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en la Dirección Almacenes e Inventarios ubicado en sita en Abraham González N° 48, Segundo Piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, en donde se fijará por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

**CIERRE DE ACTO**

No habiendo más asuntos que tratar, y estando los presentes de acuerdo con el contenido de la presente acta, se cierra presente acto de subasta a las 13:30 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual, se entrega copia de presente acta a los interesados presentes para efectos de notificación. -----

**REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE**

  
Lic. Antonio A. Sandoval Serralde  
Director de Almacenes e Inventarios

  
M. en C. Pedro Berriel Estrada  
Subdirector de Almacenes

  
Lic. Hugo César Ortiz Millán  
Jefe de Departamento de  
Enajenación de Bienes



LICITACIÓN PÚBLICA No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018

INVITADOS

Lic. Mario Duarte Villafaña  
Representante del Órgano Interno de Control  
en la SEGOB

Lic. David Noel Calderón Barrera  
Representante de la Unidad General  
de Asuntos Jurídicos de la SEGOB

REPRESENTANTES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y UNIDADES

C. Fátima Juárez Jiménez  
Analista  
Centro de Investigación y Seguridad Nacional

Lic. Baltasar Mejía González  
Subdirector de Servicios Generales en el  
Instituto Nacional de Migración

C. Octavio Germán Luna Martínez  
Administrativo en la Dirección General Adjunta de  
Operaciones y Servicios

Lic. Iván Alfredo Mendoza Hemmer  
Subdirector de Recursos Materiales en el Servicio de  
Protección Federal

Lic. Farid Domínguez Rescala  
Administrativo en el Servicio de Protección Federa

Lic. Gustavo Reyes Luna  
Jefe de Área del Centro de Investigación y Seguridad  
Nacional



LICITACIÓN PÚBLICA No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018

Ing. Odismar Dorantes Castillo  
Jefe de Departamento de Transportes del Centro  
de Investigación y Seguridad Nacional

C. Ricardo Vázquez de la Cruz  
Oficial de Servicios Migratorios del  
Instituto Nacional de Migración

Lic. Laurentino Arellano Arroyo  
Subdirector de Área en el  
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de  
Seguridad Pública

Lic. Marco Antonio Vega Hernández  
Jefe de Departamento en el  
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de  
Seguridad Pública

POR LOS INTERESADOS

C. Jesús Facundo Juárez Rodríguez  
Persona Física

C. Edgar Eduardo Barrera Picazo  
Representante Legal  
VEMEC, S.A. de C.V.

C. Vicente Rodríguez García  
Representante Legal

Acta correspondiente al Acto de Subasta de la Licitación Pública No. DGRMSG/LP/VEH/02/2018 para la Venta de Vehículos en Desuso



OBSERVADORES

C. Sergio Posadas Verduzco

\_\_\_\_\_

C. Javier López Aquino

\_\_\_\_\_

C. Israel Guerrero Jiménez

\_\_\_\_\_

C. Héctor Dueñas Hernández

\_\_\_\_\_

C. Jorge Cesar Gudiño Cuellar

Jorge Cesar Gudiño Cuellar

C. Iván Barrera

\_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*